

Recuerdan cierre de convocatoria de Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El presidente de la Comisión de la Salud, la Familia y la Asistencia, **Humberto Arce Cordero**, recordó que el próximo lunes 24 de febrero a las 2:00 de la tarde, cierra la convocatoria para los dos cargos, médico y abogado en el comité de la **Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Gobierno del Estado**; llamó a los interesados a presentar sus documentos antes del cierre de la convocatoria, informó el **Congreso de Baja California Sur**.

El legislador mencionó que desde el pasado 4 de febrero, cuando se abrió la convocatoria, se han recibido documentaciones de aspirantes, y que, una vez cerrada, iniciará la etapa de selección de cada uno de los dos cargos, con base en el perfil profesional y experiencia.



Los aspirantes deberán contar con cedula y título profesional de médico cirujano y licenciado en derecho, respectivamente, no haber sido condenados por delitos, no haber desempeñar cargos públicos en el momento de la designación, entre otros.

Arce Cordero informó que la comisión integrará dos ternas, una por cada profesión, las cuales se darán a conocer tentativamente durante la primera sesión del siguiente periodo ordinario de sesiones, serán llamados a comparecer y, sí las condiciones se dan, se efectuará la elección por cédula secreta.

Cabe recordar que este proceso se abrió a la ciudadanía luego

de las reformas realizadas a la Ley de la Comisión de Arbitraje Médico, ya que antes los cargos eran designados por el Gobernador del Estado y ahora es abierta a la ciudadanía y a los colegios de médicos y de abogados.

El procedimiento ciudadanizado también se aplicará a los siguientes procesos de selección del comisionado y subcomisionado.